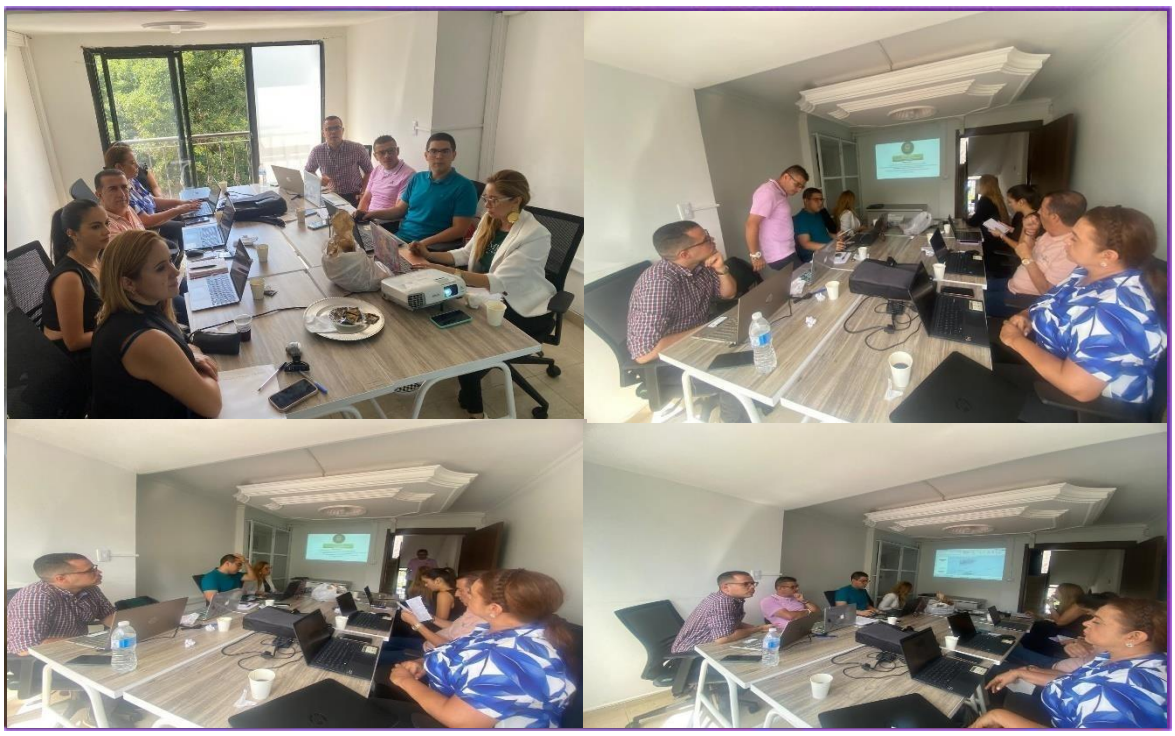
**INFORME MENSUAL DE COORDINACIÓN N.3**

**CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.2338/ 2024**

ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO “MUJERES COMO TÚ´”



## DATOS DEL PROYECTO

| | |
|---|---|
| Entidad asociada: | FUNDACIÓN TAC-TIVA |
| Números de identificación del proyecto y del convenio o contrato | 2338 de 2024 |
| Lugar de gestión del proyecto: | DEPARTAMENTO DE RISARALDA |
| Periodo y duración total del proyecto: | 4 meses y 12 días |

| | |
|---|---|
| Cobertura geográfica: | Catorce (14) municipios del departamento de Risaralda: Apía, Balboa, Belén de Umbría, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía y Santuario,<br>Pereira y Dosquebradas. |
| Período abarcado por el informe: | 26 de octubre al 20 de noviembre de 2024 |

| | |
|---|---|
| Fecha de presentación: | 21 de noviembre de 2024 |
| Financiación total confirmada: | Valor inicial: Departamento de Risaralda $495.000.000<br>Contrapartida Fundación TAC-TIVA: Efectivo: $30.000.000, Especie: $40.000.000.<br><br>**Valor total: $565.000.000.** |

## 1. RESUMEN DE AVANCES DURANTE EL PERIODO DEL INFORME

### 1.2. AVANCES TÉCNICOS

Durante el periodo del informe se avanza en la ejecución de las siguientes actividades:

| ALCANCES DEL CONTRATO | ACTIVIDADES EJECUTADAS | EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES |
|---|---|---|
| **ETAPA I**<br>**OBJETIVO N.1. DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS NUEVOS DE MÓDULOS DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO PARA LA CAPACITACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO, DESARROLLO HUMANO, EMPRENDIMIENTO YLIDERAZGO" (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL) PARTIENDO DE LOS CONTENIDOS YA DESARROLLADOS POR EL DEPARTAMENTODE RISARALDA QUE PERMITAN INSPIRAR EL EMPODERAMIENTO MUJERES Y JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA** | | |

| | | |
|---|---|---|
| **1.1**. Realizar el diseño de los nuevos módulos de formación de la ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO para la capacitación en equidad de género, desarrollo humano, resiliencia juvenil, emprendimiento y liderazgo para el Departamento de Risaralda con la inclusión de nuevas temáticas con énfasis en la “Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Departamento de Risaralda, EJE OPORTUNIDADES". Entregable: Un (1) documento con el Plan Académico diseñado por cada eje temático (Presentaciones y maquetas de cada cátedra o Eje temático). | **El presente alcance fue desarrollado y entregado en su totalidad en el periodo de ejecución del convenio de asociación del 20 de agosto al 20 de septiembre de 2024, en el informe de avance N.1.** | **NO APLICA**<br><br>**100% EJECUTADO** |
| **1.2**. Apoyar el desarrollo del Plan Académico de (150) horas para el desarrollo de las cátedras o módulos de formación de la ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO para la capacitación en equidad de género, prevención | **El presente alcance fue desarrollado y entregado en su totalidad en el periodo de ejecución del convenio de asociación del 21 de septiembre al 25 de octubre de 2024, en el informe de avance N.2** | **NO APLICA**<br><br>**100% EJECUTADO** |

| | | |
|---|---|---|
| de violencias de género, prevención de vulneración de derechos de los jóvenes, desarrollo humano, resiliencia juvenil, emprendimiento y liderazgo para beneficiar a un grupo de (400) personas a máximo (700) personas preferiblemente mujeres, adolescentes y jóvenes previamente inscritas y seleccionadas por el Departamento de Risaralda, para un totalde 150 horas.<br><br>**Entregables:** Presentar un (1) informe de coordinación de la implementación de los módulos de formación de la ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO para la capacitación en equidad de género, prevención de violencias de género, prevención de vulneración de derechos de los jóvenes, desarrollo humano, resiliencia juvenil, emprendimiento y liderazgo del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones. | | |

| | | |
|---|---|---|
| **1.3**. Realizar la coordinación General de la cuarta fase del plan académico de la Escuela de Liderazgo para la capacitación en equidad de género, desarrollo humano, resiliencia juvenil, emprendimiento y liderazgo para el Departamento de Risaralda con la inclusión de nuevas temáticas con énfasis en la "Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Departamento de Risaralda, EJE OPORTUNIDADES".<br>Entregable: Presentar un (1) informe de coordinación de la implementación de los módulos de formación de la ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO para la capacitación en equidad de género, desarrollo humano, resiliencia juvenil, emprendimiento y liderazgo para el Departamento de Risaralda con la inclusión de nuevas temáticas con énfasis en la "Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Departamento de Risaralda, EJE OPORTUNIDADES". | **Durante el periodo del informe del 26 de octubre al 20 de noviembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:**<br><br>**1.3.1.** Se realiza el tercer informe de coordinación de la implementación de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "MUJERES COMO TÚ" del Departamento.<br><br>**1.3.2.** Se desarrolla el 05 de noviembre de 2024 el comité técnico de evaluación de postulaciones del programa de incentivos Mujeres Como Tú, con la aprobación de 39 postulaciones.<br><br>**1.3.3** Se desarrolla comité técnico No.5 el 15 de noviembre de 2024 para la presentación de los avances del Convenio de Asociación 2338 hasta la fecha. | **Para su verificación ver la CARPETA N.1.3:**<br><br>**Para su verificación ver la CARPETA N.1.3:**<br><br>**1.3.1.** Tercer informe de coordinación de la implementación de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "MUJERES COMO TÚ" del Departamento.<br><br>**1.3.2.** Acta del comité técnico de evaluación del programa de incentivos Mujeres Como Tú del 2024. Al acta se adjunta:<br><br>Anexo N.1 Informe de postulaciones radicadas ante el programa de incentivos Mujeres Como Tú<br><br>Anexo N.2 Formato de registro de radicaciones.<br><br>**1.3.3** Acta de comité técnico No.5 realizado el 15 de noviembre de 2024 para la presentación de los avances del Convenio de Asociación 2338 hasta la fecha al acta se anexa la presentación de informe de avance.<br><br>**50% EJECUTADO** |

| | | |
|---|---|---|
| **1.4.** Realizar la convocatoria, promoción del plan académico, organización y disponibilidad de memorias de las temáticas desarrolladas y preparación logística de visitas a los Municipios del Departamento de Risaralda.<br><br>Entregable: Bases de datos con registros de la población inscrita y beneficiada. | **Durante el periodo del informe del 26 de octubre al 20 de noviembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:**<br><br>**1.4.** Se avanza en la expedición de diplomas de las participantes de acuerdo con su participación en las Cátedras EJE OPORTUNIDADES, EJE VIDA, EJE VOZ y curso de elaboración de prendas de vestir de la Escuela de Liderazgo y formación en género Mujeres Como Tú. | **Para su verificación ver la CARPETA N.1.4:**<br><br>**1.4.1.** Se adjuntan diplomas de las participantes de acuerdo con su participación en las Cátedras EJE OPORTUNIDADES, EJE VIDA Y EJE VOZ de la Escuela de Liderazgo y formación en género Mujeres Como Tú.<br><br>**100% EJECUTADO** |
| 1.5. Actualizar el sitio virtual que incluya los contenidos tratados enlas cátedras desarrolladas para los participantes puedan acceder al material después de realizadas lasclases, por el espacio de tiempo que dure el proceso, así mismo, todos los archivos y material generado en este proyecto deberá reposar en el archivo digital de la Secretaria de Mujer, Familia y DesarrolloSocial.<br><br>**Entregable:** Evidencias de la disponibilidad y funcionamiento del sitio web y memoria con el contenido de las Cátedras desarrolladas cargados en sitio web (Presentaciones en Power Point y Clases virtuales grabadas). | **Durante el periodo del informe del 26 de octubre al 20 de noviembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:**<br><br>**1.5.** El sitio web se encuentra totalmente actualizado, en el periodo de informe se carga el acta de resultados del comité técnico de evaluación del programa de incentivos Mujeres Como Tú.<br><br>Se actualiza el apartado Programa de Incentivos cargando el Acta del Comité de Evaluación con los resultados de aprobación del Programa. | **Para su verificación ver la CARPETA N.1.5:**<br><br>**1.5.1.** Registro fotográfico del espacio web activado con los contenidos cargados para su uso por parte de las personas beneficiarias del proceso de formación.<br><br>**1.5.2.** Para su verificación directa visitar el link **https://escuelamujerescomotu.com/**<br><br>**100% EJECUTADO** |

**ETAPA II**

**OBJETIVO N.2. GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y UNIFORMES ESCOLARES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO.**

| | | |
|---|---|---|
| **2.1** Capacitación en la elaboración de prendas de vestir, de dos grupos cada uno por dos (2) meses en jornadas de 8 horas/día ; | **Durante el periodo del informe del 26 de octubre al 20 de noviembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:**<br><br>**2.1.1.** A partir del 5/11/2024 se inicia el proceso de capacitación del Grupo N.3 y Grupo N.4 en la elaboración de prendas de vestir para la atención de los siguientes grupos:<br><br>Grupo N.3 horario de la mañana,12 personas atendidas.<br><br>Grupo N.4 horario de la tarde, 8 personas atendidas.<br><br>Durante el periodo del informe se avanza en la elaboración de 170 leguis, y ejercicios de preparación de camisetas.<br><br>Se elabora y adjunta informe académico con el detalle de las temáticas desarrolladas durante cada semana incluyendo registros de asistencias y fotográficos. (Temáticas: Inducción, verificación de documentación, maquina plana, materiales, postura y ejercicios de concentración.) | **Para su verificación ver la CARPETA N.2.1:**<br><br>**2.1.1.** Informe de ejecución de la capacitación en la elaboración de prendas de vestir.<br><br>**2.1.2.** Registros de asistencia, registro fotográfico y testimonios de los procesos de formación en la elaboración de prendas de vestir.<br><br>**60% EJECUTADO** |

| | | |
|---|---|---|
| desarrolladas en dos jornadas de 4 horas para atender hasta 10 personas por jornada, para la atención hasta 40 personas, durante 40 días cada grupo).<br><br>**Entregables:** Presentar un (1) informe académico de la implementación del proceso de formación en la elaboración de prendas de vestir anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones, en los formatos exigidos por la Gobernación. | . | |
| **2.2** Durante la ejecución del proceso de formación, el asociado deberá realizar el mantenimiento especializado de maquinaria y equipo para el proceso de capacitación en la elaboración de prendas de vestir (Cuatro (4) meses de mantenimiento de maquinaria especializada en confección).<br><br>**Entregables:** Presentar soportes de los procesos de mantenimiento efectuados con una persona natural o jurídicaespecialista en el tema. | **Durante el periodo del informe del 26 de octubre al 20 de noviembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:**<br><br>**El 13/11/2024 y 16/11/2024 se realiza mantenimiento especializado a las siguientes máquinas:**<br><br>Durante el proceso de capacitación a los nuevos grupos se realiza mantenimiento general preventivo (calibración general, disposición de aceite en cada máquina y limpieza), Dado que el proceso de aprendizaje exige un mayor desgaste de cada máquina teniendo en cuenta que el 100% de las personas beneficiarias ingresaron con 0 conocimientos, durante el periodo se realiza mantenimiento correctivo a las maquinas collarín, maquinas fileteadoras, máquinas planas y máquina mecatrónica, en los días 13 de noviembre y 16 noviembre del 2024. Realizando los siguientes procedimientos:<br><br>• Cambio de tira hilo a dos máquinas planas<br>• Cambio de devanador a máquina plana<br>• Cambio y ajuste de barra para producción de camisetas | **Para su verificación ver la CARPETA N.2.2:**<br><br>2.2.1 Actas de registro del mantenimiento especializado realizado.<br><br>2.2.2. Registros fotográficos del mantenimiento especializado realizado.<br><br>**80%**<br>**EJECUTADO** |

| | | |
|---|---|---|
| | • Se hizo cambio de agujas y sincronización a máquina collarín<br>• Cambio de tornillo a máquina fileteadora<br>• Mantenimiento general preventivo.<br>• Ajuste de pedales.<br>• Ajuste de recubierto a máquina collarín<br><br>Se adjunta acta con cada mantenimiento realizado. | |

| | | |
|---|---|---|
| 2.3. Durante la ejecución de la presente actividad, se cancelará a cada beneficiaria $5.000/día asistido. La asistencia será validada frente a planillas de asistencia y se pagará como un incentivo a la formación sólo los primeros 40 días.<br><br>**Entregables:** Presentar soportes de los pagos realizados a cada beneficiaria(o) con firma y huella que valide la recepción del incentivo. | **Durante el periodo del informe del 26 de octubre al 20 de noviembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:**<br><br>2.3. De acuerdo con la política de pago de incentivos de capacitación:<br><br>"Los Incentivos a la capacitación entregados a cada una de las beneficiarias por día asistido (40 días) serán cancelados cada mes a las participantes con un porcentaje mínimo de asistencia del 80% (32 días) se revisarán que las inasistencias presenten justas causas. Los días en que la participante presente ausentismo o inasistencia al curso no serán reconocidos para el pago del presente incentivo".<br><br>Se realiza el segundo pago de incentivos por el periodo de capacitación desarrollado hasta la fecha para el **grupo 1 y grupo 2**, por lo que se adjunta en el presente informe el soporte o planilla de los pagos realizados a cada beneficiaria con firma y huella que valida la recepción del incentivo. | **Para su verificación ver la CARPETA N.2.3:**<br><br>2.3.1 Planilla de pago realizada a las beneficiarias del curso con firma y huella.<br>2.3.2 Registro fotográfico con el proceso de pago del incentivo a la capacitación a las personas beneficiadas.<br><br>**50%**<br>**EJECUTADO** |
| **2.4.** Garantizar herramientas básicas para la capacitación en la elaboración de prendas de vestir. (Elementos como tijeras, folders, chequeadores).<br><br>**Entregables:** Presentar soportes de los pagos realizados para la entrega de herramientas requeridas para el proceso de formación y actas de entrega, además de registro | **Durante el periodo del informe del 26 de octubre al 20 de noviembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:**<br><br>● Se adquieren las siguientes herramientas continuando con la producción de uniformes escolares y el desarrollo del proceso de capacitación en la elaboración de prendas de vestir del grupo N. 3 y N.4:<br><br>● Escalado molde CAMISETA T-POLO COLEGIAL<br>● Acomodo trazo 1 CAMISETA T-POLO COLEGIAL<br>● Impresión trazo 1 CAMISETA T-POLO COLEGIAL | **Para su verificación ver la CARPETA N.2.4:**<br><br>2.3.3 Registros fotográficos con el uso de las herramientas adquiridas durante el periodo<br><br>2.3.4 Facturas y actas de entrega de herramientas<br>2.3.5 Acta y cuenta de cobro de alquiler y entrega de maquina industrial de corte.<br><br>**80%**<br>**EJECUTADO** |

| | | |
|---|---|---|
| fotográfico. | • Acomodo trazo 2 CAMISETA T-POLO COLEGIAL<br>• Impresión trazo 2 CAMISETA T-POLO COLEGIAL<br>• Acomodo trazo 3 CAMISETA T-POLO COLEGIAL<br>• Impresión trazo 3 CAMISETA T-POLO COLEGIAL<br>• Escalado molde SUDADERA COLEGIAL (G) tallas XS, 2XL y 3XL<br>• Acomodo trazo SUDADERA COLEGIAL 1<br>• Impresión trazo SUDADERA COLEGIAL 1<br>• Acomodo trazo SUDADERA COLEGIAL 1<br>• Impresión trazo SUDADERA COLEGIAL 1<br>• Acomodo trazo SUDADERA COLEGIAL 2<br>• Impresión trazo SUDADERA COLEGIAL 2<br>• Acomodo trazo SUDADERA COLEGIAL 2<br>• Impresión trazo SUDADERA COLEGIAL 2<br>• Acomodo trazo SUDADERA COLEGIAL 3<br>• Impresión trazo SUDADERA COLEGIAL 3<br>• Acomodo trazo SUDADERA COLEGIAL 3<br>• Impresión trazo SUDADERA COLEGIAL 3<br>• Acomodo trazo SUDADERA COLEGIAL 4<br>• Impresión trazo SUDADERA COLEGIAL 4<br>• Acomodo trazo SUDADERA COLEGIAL 4<br>• Impresión trazo SUDADERA COLEGIAL 4<br>• Desarrollo molde CAMISETA T-SHIRT ESCOTE REDONDO (G),<br>• Escalado molde CAMISETA T-SHIRT ESCOTE REDONDO (G)<br>• Corrección molde CAMISETA T-SHIRT ESCOTE EN V (G) | |

| | | |
|---|---|---|
| | • Se alquila maquina industrial de corte para la elaboración de uniformes escolares. | |

| | | |
|---|---|---|
| 2.5.Garantizar insumos básicos para la capacitación en la elaboración de prendas de vestir. (Telas, hilos, hiladillas, resortes, moldes, cuellos, entre otros).<br><br>**Entregable:** Presentar soportes de los pagos realizados para laentrega de insumos requeridos para el proceso de formación y actas de entrega, además de registro fotográfico. | **Durante el periodo del informe del 26 de octubre al 20 de noviembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:**<br><br>• Se adquieren los siguientes materiales para dar inicio al proceso de capacitación en la elaboración de prendas de vestir y continuar con la producción de uniformes escolares:<br><br>• 520 metros de tela antifluido azul<br>• 75 metros de tela antifluido negro<br>• 30 metros de tela antifluido verde<br>• 50 metros de tela gris claro<br>• 115 hilos 2000 yardas<br>• 15 hilaza blanca<br>• 27 hilaza de color<br>• 5 elástico blanco (50 metros)<br>• 7 elástico blanco (50 metros)<br>• 1395 sesgo embonado poliéster<br>• 330 metros de tela lacoste-aranza | **Para su verificación ver la CARPETA N.2.5:**<br><br>2.5.1. Registros fotográficos con el uso de los materiales adquiridos durante el periodo del informe.<br><br>2.5.2. Se adjuntan las actas de entrega y facturas de compras de los materiales para el proceso de formación.<br>proceso de formación.<br><br>**50%**<br>**EJECUTADO** |
| **ETAPA III**<br><br>**OBJETIVO N.3. APOYO AL DISEÑO Y APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE INCENTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES DE MUJERES Y JÓVENES BENEFICIARIOS DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO.** | | |
| **3.1** Realizar el diseño de las herramientas para la presentación y evaluación de propuestas de solicitud de incentivos para el | **El presente alcance fue desarrollado y entregado en su totalidad en el periodo de ejecución del convenio de asociación del 20 de agosto al 20 de septiembre de 2024, en el informe de avance N.1.**<br><br>Se adjuntan las versiones finales de:<br><br>• Términos de referencias<br>• Formato de postulación<br>• Matriz de evaluación documental<br>• Matriz de evaluación Técnica<br>• Formato de radicación de postulaciones<br>• Formato de acta del comité de evaluación<br><br>Para el periodo del informe por solicitud de la Secretaria de Mujer, Familia y Desarrollo Social se realiza Adenda N.1 a los Términos de Referencia la cual se anexa en la carpeta de evidencias. | **Para su verificación ver la CARPETA N.3.1.:**<br><br>**3.1.1** Términos de referencias Formato de postulación con la **Adenda N.1.**<br><br>**3.1.2** Matriz de evaluación documental<br><br>**3.1.3** Matriz de evaluación Técnica<br><br>**3.1.4** Formato de radicación de postulaciones<br><br>**3.1.5** Formato de acta del comité de evaluación<br><br>**100% EJECUTADO** |

| | | |
|---|---|---|
| fortalecimiento de emprendimientos colectivos e individuales de mujeres y jóvenes destacadas por su porcentaje de participación en los procesos de formación de la Escuela de Liderazgo del Departamento , las herramientas deberán incluir criterios diseñados de manera conjunta con el Departamento de Risaralda, que permitan realizar un proceso de selección objetiva y con visión de sostenibilidad, mediante conformación de Comité Técnico integrado por dos delegados de las partes.<br><br>**Entregable:** Documento que contenga las herramientas para la evaluación de postulaciones para el fortalecimiento de unidades de negocio colectivas que contenga como mínimo definición de comité técnico, criterios de evaluación, formato de postulación, matriz de evaluación y actas de comité técnico realizados. | | |
| **3.2.** Asistencia técnica para socialización de términos de referencias y formatos de postulación (Una visita por Municipio presencial y/o virtual). | **El presente alcance fue desarrollado y entregado en su totalidad en el periodo de ejecución del convenio de asociación del 21 de septiembre al 25 de octubre de 2024, en el informe de avance N.2** | **100% EJECUTADO** |

| | | |
|---|---|---|
| **Entregable:** Informe de la asistencia técnica realizada en los 14 Municipios del Departamento, anexando registro de asistencia, actas y registro fotográficos. | | |

| | | |
|---|---|---|
| **3.3.** Asistencia técnica para la implementación de las herramientas para la evaluación de propuestas de solicitud de incentivos para el fortalecimiento de emprendimientos colectivos e individuales de mujeres y jóvenes y preparación del Comité Técnico de evaluación de propuestas o postulaciones.<br><br>**Entregables:** Informe de la asistencia técnica realizada en la implementación de las | **Durante el periodo del informe del 26 de octubre al 20 de noviembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:**<br><br>Al cierre del 25 de octubre de 2024, se reciben 216 postulaciones a las cuales se les aplicó las siguientes herramientas<br><br>**3.3.2**. Formato de registro de radicación de postulaciones (Es aplicado para las 216 postulaciones)<br><br>**3.3.3.** Formato de evaluación documental (Es aplicado para las 216 postulaciones)<br><br>**3.3.4.** Formato de evaluación técnica (Es aplicado para 73 postulaciones ELEGIBLES)<br><br>**3.3.5.** Acta de comité de evaluación (Es aplicado para 39 postulaciones aprobadas) | **Para su verificación ver la CARPETA N.3.3.:**<br><br>**3.3.1.** Se adjunta Informe de la asistencia técnica realizada en la implementación de las herramientas para la evaluación de propuestas de solicitud de incentivos para el fortalecimiento de emprendimientos colectivos e individuales<br><br>**3.3.2**. Formatos de registro de radicación de postulaciones (Es aplicado para las 216 postulaciones)<br><br>**3.3.3.** Formato de evaluación documental (Es aplicado para las 216 postulaciones)<br><br>**3.3.4.** Formato de evaluación técnica (Es aplicado para 73 postulaciones ELEGIBLES)<br><br>**3.3.5.** Acta de comité de evaluación (Es aplicado para 39 postulaciones aprobadas)<br><br>**100% EJECUTADO** |

| | | |
|---|---|---|
| herramientas para la evaluación de propuestas de solicitud de incentivos para el fortalecimiento de emprendimientos colectivos e individuales de mujeres y jóvenes y preparación del Comité Técnico de evaluación de propuestas o postulaciones. | | |
| **3.4.** Garantizar la entrega de incentivos para el fortalecimiento emprendimientos colectivos e individuales de mujeres y jóvenes (Hasta 5 millones para colectivos e individuales), previamente seleccionadas con metodología diseñada de manera conjunta para garantizar la transparencia del proceso y con el requisito de que cada unaimpacte a un mayor número de personas en el desarrollo de sus proyectos. Las personas beneficiarias deberán asumir el costo del transporte para la recolección de su kit productivo o incentivo.<br><br>El comité técnico de evaluación tendrá la autoridad para aprobar el monto a cofinanciar por postulación o propuestas presentadas y aprobadas. | **Durante el periodo del informe del 26 de octubre al 20 de noviembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:**<br><br>Se avanza en la aprobación de 39 postulaciones y en la identificación de la maquinaria solicitada para la realización de análisis de precios del mercado, para su posterior compra y entrega, se adjunta Acta de Comité técnico de evaluación programa de incentivos MUJERES COMO TÙ.<br><br>Luego de la aprobación de postulaciones o propuestas por parte del Comité técnico de evaluación, se procede a la realización de compras para la respectiva entrega en el mes de diciembre del 2024, para lo cual se consulta ante el Departamento de Risaralda sobre el protocolo de entrega a cada unidad de negocio y se envía el 14 de noviembre correo electrónico con modelo de acta de entrega de incentivos para su ajuste y aprobación.<br><br>. | **Para su verificación ver la CARPETA N.3.4.:**<br><br>**3.4.1** Acta de Comité técnico de evaluación programa de incentivos MUJERES COMO TÙ.<br><br>**3.4.2.** Soporte correo electrónico con modelo de acta de entrega de incentivos para su ajuste y aprobación.<br><br>**3.4.3.** Formato acta entrega de incentivos.<br><br>**50% EJECUTADO** |

| | | |
|---|---|---|
| **ETAPA IV**<br><br>**OBJETIVO N.4.**<br>**GENERAR CAPACIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MUJERES Y JÓVENES EMPRENDEDORES Y/O MICROEMPRESARIOS QUE PERMITA LA PLANIFICACIÓN DE UN PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA AUTONOMÍA ECONÓMICA EN EL MARCO DEL NUEVO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL".** | | |
| **4.1** Asistencia técnica a mujeres y jóvenes para la preparación e implementación de herramientas de participación ciudadana que permitan la planificación y gestión de programas para el desarrollo productivo y autonomía económica de las mujeres y jóvenes en el marco del nuevo plan de desarrollo Departamental, teniendo en cuenta la identificación de lecciones aprendidas y caracterización básica de la población generadas durante los últimos dos años del Programa Escuela de liderazgo y formación en género.<br><br>**Entregable:** Informe de laasistencia técnica realizada, anexando registro de asistencia, actas y registro fotográficos. | El presente alcance fue desarrollado y entregado en su totalidad en el periodo de ejecución del convenio de asociación del 21 de septiembre al 25 de octubre de 2024, en el informe de avance N.2 | **100%**<br>**EJECUTADO** |

| | | |
|---|---|---|
| **4.2.** Apoyar la construcción de un Programa que promueva el desarrollo productivo y autonomía económica de mujeres y jóvenes en el marco del nuevo plan de desarrollo Departamental. (El Programa deberá contener como mínimo línea de tiempo, objetivosmedibles, plan de acción,indicadores de impacto,recursos, costos y mapade riesgo). | **Durante el periodo del informe del 26 de octubre al 20 de noviembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:**<br><br>4.2.1. Se avanzó en la formulación de la propuesta presentada ***"MUJERES PRODUCTIVAS COMO TÚ: Desarrollo Humano y Productivo para la Autonomía Económica de las Mujeres de Risaralda",*** para obtener la versión 2.0, en los siguientes aspectos:<br><br>● Se definió el alcance de la población a atender, **2.500 mujeres emprendedoras en Risaralda**, cifra que representa el 10% de la población de mujeres que son propietarias de micronegocios en el departamento. Este dato fue estimado a partir del Boletín Socioeconómico Enfoque de Género Departamento Risaralda, septiembre 2024, el cual, utilizando la encuesta de negocios Emicron elaborada por el DANE en 2022, indicó que, de los 71,754 micronegocios en Risaralda, 46,893 (65.35%) son liderados por hombres y 24,860 (34.65%) por mujeres.<br><br>● Se incluyó el Objetivo Específico 5, para promover prácticas empresariales sostenibles y de economía circular en los emprendimientos de mujeres, y se construyó el respectivo Componente 5 con las actividades relacionadas con: capacitaciones en uso eficiente de recursos, reciclaje, ecodiseño, y generación de habilidades y destrezas para el desarrollo de productos, a partir del reúso de residuos textiles, en los modelos de economía circular de los Talleres Escuela de Formación en Confección, sector estratégico del Departamento de Risaralda.<br><br>● Se elaboró el cronograma y presupuesto general del proyecto por actividades y consolidado por | **Para su verificación ver la CARPETA N.4.2.:**<br><br>**4.2.1.** Documento técnico avance con la construcción del Programa que promueva el desarrollo productivo y autonomía económica de mujeres y jóvenes en el marco del nuevo plan de desarrollo Departamental.<br>*Avance Doc. Técnico Proyecto v2.0 MUJERES PRODUCTIVAS COMO TÚ*<br><br>**4.2.2.** Presentación utilizada para la socialización *Avance Proyecto v2.0 MUJERES PRODUCTIVAS COMO TÚ*, registros fotográficos, acta de la reunión y registros de asistencia.<br><br>**80%**<br>**EJECUTADO** |

componentes, para la presentación a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de Risaralda.

- Se incluyó un capítulo de antecedentes destacando los resultados obtenidos previamente por la Gobernación en colaboración con la Fundación TAC-TIVA, mediante la implementación de la “Escuela de Liderazgo y Formación en Género”, en el marco del Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 “RISARALDA EQUITATIVA E INCLUYENTE”, alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA".

4.2.2. El 15 de noviembre de 2024, se realizó la reunión de socialización de avance de la propuesta *“MUJERES PRODUCTIVAS COMO TÚ: Desarrollo Humano y Productivo para la Autonomía Económica de las Mujeres de Risaralda” versión 2.0*, a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de Risaralda.

Dentro de las recomendaciones realizadas durante la reunión por el comité del proyecto, se propuso la inclusión de una actividad para atender necesidades de formación específicas de la comunidad indígena, como artesanías, manualidades, confecciones, entre otras, lo que permite poner a consideración el *Diseño e Implementación de la Escuela Taller de Confección con Enfoque Étnico para Mujeres Indígenas*. Los ajustes se realizarán para obtener la versión final de la propuesta, que pueda aplicar a diferentes convocatorias, principalmente el Ministerio del Interior y Ministerio de Igualdad y Equidad, como alternativas para la obtención de recursos para su implementación.

| | | |
|---|---|---|
| | Se presentó el avance del proyecto ***"MUJERES PRODUCTIVAS COMO TÚ: Desarrollo Humano y Productivo para la Autonomía Económica de las Mujeres de Risaralda",*** el cual tiene como objetivo principal, generar capacidades desde el desarrollo humano para promover el crecimiento productivo y sostenible de las fuentes de generación de ingresos, que permitan autonomía económica, bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres del Departamento de Risaralda. A través de un enfoque integral que potencie sus capacidades humanas, dotándolas de herramientas emocionales, sociales y empresariales, para que puedan ejercer su autonomía en todas las esferas de su vida. | |

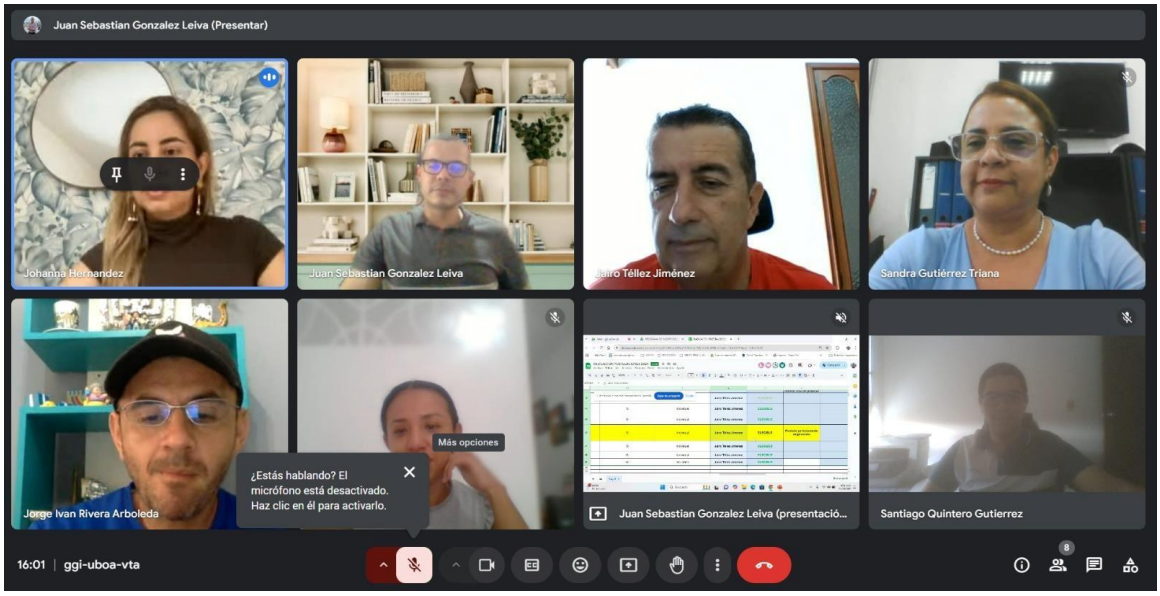
## 2. RELACIÓN DE PRINCIPALES REGISTROS FOTOGRÁFICOS

En el registro fotográfico relacionado para el presente informe, se incluye en principio los registros de sesiones de trabajo desarrolladas con el equipo de trabajo y la Dirección de la oficina de la Mujer con los profesionales delegados por el Departamento para realizar seguimiento y retroalimentación al plan operativo, cronograma de actividades, temáticas a desarrollar, procesos de convocatoria y promoción de la Escuela MUJERES COMO TÚ entre otros, adicionalmente se incluyen algunos registros fotográficos del desarrollo de la cátedra EJE OPORTUNIDADES, como se relacionan a continuación:

**21 de octubre de 2024, Seguimiento a la asistencia técnica para la aplicación de herramientas de evaluación Convenió de Asociación N.2338 del 2024.**



**26 de octubre del 2024, Seguimiento a la asistencia técnica para la aplicación de herramientas de evaluación Convenió de Asociación N.2338 del 2024.**




**01 de noviembre de 2024, Seguimiento a la asistencia técnica para la aplicación de herramientas de evaluación Convenió de Asociación N.2338 del 2024.**



**05 de noviembre de 2024, Comité técnico de evaluación Programa de Incentivos Convenió deAsociación N.2338, 2024**





**15 de noviembre de 2024, Comité Técnico N.5 Seguimiento avance Convenió de Asociación N.2338**






## 3. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME

### 3.1. CONSOLIDADO TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO MUJERES COMO TU:

**TOTAL. PERSONAS ATENDIDAS: 729**

| CONSOLIDADO TOTAL PERSONAS ATENDIDAS POR CÁTEDRA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **EJE OPORTUNIDADES** | | **EJE VIDA** | | **EJE VOZ** | |
| **POBLACIÓN TOTAL ATENDIDA** | **610** | **POBLACIÓN TOTAL ATENDIDA** | **466** | **POBLACIÓN TOTAL ATENDIDA** | **585** |
| **TOTAL, MUNICIPIOS ATENDIDOS** | 14 | **TOTAL, MUNICIPIOS ATENDIDOS** | 14 | **TOTAL, MUNICIPIOS ATENDIDOS** | 14 |
| POBLACIÓN RURAL | 220 | POBLACIÓN RURAL | 150 | POBLACIÓN RURAL | 185 |
| POBLACIÓN URBANO | 363 | POBLACIÓN URBANO | 291 | POBLACIÓN URBANO | 380 |
| **POBLACIÓN HOMBRE** | 8 | **POBLACIÓN HOMBRE** | 5 | **POBLACIÓN HOMBRE** | 11 |
| **POBLACIÓN MUJER** | 602 | **POBLACIÓN MUJER** | 461 | **POBLACIÓN MUJER** | 574 |
| | | | | | |
| **POBLACION INDIGENA** | 67 | **POBLACION INDIGENA** | 28 | **POBLACION INDIGENA** | 28 |
| **POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA** | 56 | **POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA** | 43 | **POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA** | 45 |
| **POBLACIÓN DISCAPACITADA** | 28 | **POBLACIÓN DISCAPACITADA** | 22 | **POBLACIÓN DISCAPACITADA** | 23 |
| **POBLACION VICTIMA** | 101 | **POBLACION VICTIMA** | 77 | **POBLACION VICTIMA** | 79 |
| **POBLACIÓN CABEZA DE HOGAR** | 230 | **POBLACIÓN CABEZA DE HOGAR** | 180 | **POBLACIÓN CABEZA DE HOGAR** | 183 |
| **POBLACION DIVERSAMENTE SEXUAL** | 13 | **POBLACIÓN DIVERSAMENTE SEXUAL** | 5 | **POBLACION DIVERSAMENTE SEXUAL** | 8 |
| **POBLACION RETORNADO** | 4 | **POBLACION RETORNADO** | 4 | **POBLACION RETORNADO** | 4 |
| **POBLACIÓN CONDICIÓN NINGUNA** | 97 | **POBLACIÓN CONDICIÓN NINGUNA** | 77 | **POBLACION CONDICIÓN NINGUNA** | 185 |
| **POBLACIÓN CONDICIÓN OTRA** | 23 | **POBLACIÓN CONDICIÓN OTRA** | 13 | **POBLACIÓN CONDICIÓN OTRA** | 14 |
| **POBLACION MIGRANTE** | 30 | **POBLACION MIGRANTE** | 27 | **POBLACION MIGRANTE** | 29 |
| | | | | | |
| **RANGO DE EDAD 13-17** | 1 | **RANDO DE EDAD 13-17** | 0 | **RANGO DE EDAD 13-17** | 0 |
| **RANDO DE EDAD 18-26** | 50 | **RANGO DE EDAD 18-26** | 35 | **RANGO DE EDAD 18-26** | 49 |
| **RANGO DE EDAD 27-60** | 323 | **RANGO DE EDAD 27-60** | 251 | **RANGO DE EDAD 27-60** | 338 |
| **RANGO DE EDAD MAS DE 60** | 48 | **RANGO DE EDAD MÁS DE 60** | 34 | **RANGO DE EDAD MÁS DE 60** | 50 |

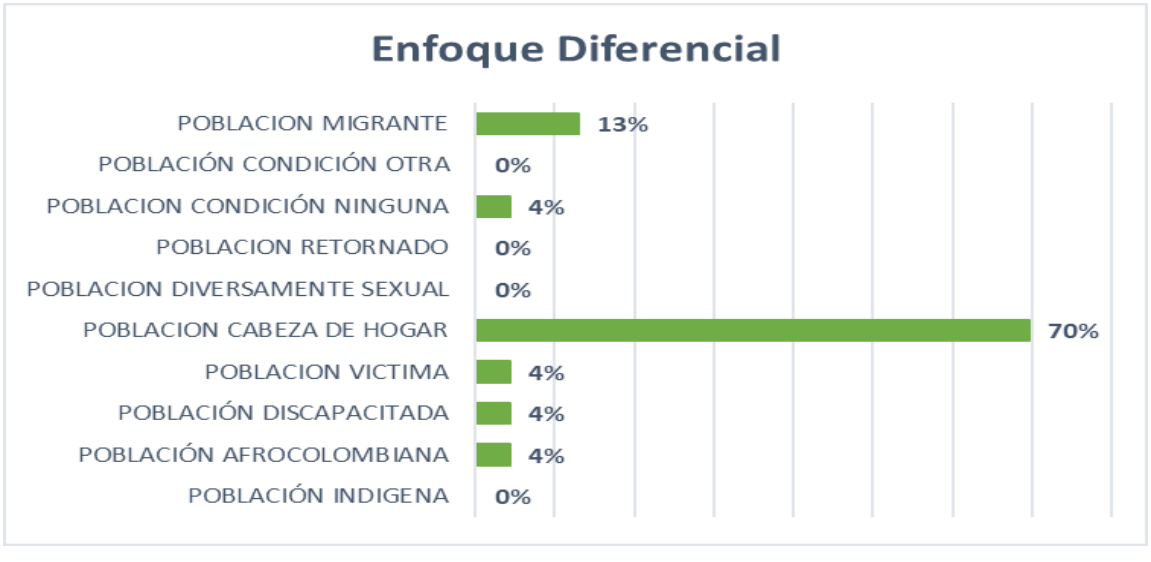
A continuación, se relaciona el total de horas por cátedra desarrolladas en la ejecución del Programa de Formación ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO MUJERES COMO TÚ hasta la fecha:

| CÁTEDRA/EJE | TOTAL, HORAS SINCRÓNICAS PRESENCIALES | TOTAL, HORAS SINCRÓNICAS VIRTUALES | TOTAL, HORAS ASINCRÓNICAS | TOTAL, HORAS JORNADAS DE PROFUNDIZACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|
| EJE OPORTUNIDADES | 84 | 4 | 4 | 9 |
| EJE VOZ | 42 | 2 | 2 | 7 |
| EJE VIDA | 44 | 2 | 2 | 7 |
| TOTAL | 197 | 2 | 2 | 23 |

| | |
|---|---|
| **TOTAL, HORAS DESARROLLADAS** | **197 HORAS** |

## 3.2. CONSOLIDADO TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN LA ESCUELA DE CONFECCIÓN:

En el proceso de formación en la elaboración de prendas de vestir, se han atendido **37**



**mujeres** con el siguiente enfoque diferencial:

Siendo en su mayoría mujeres madres cabeza de hogar las personas beneficiarias.

Es importante señalar que varias mujeres preseleccionadas y convocadas para los grupos 3 y grupos 4 de formación han expresado que, debido a los compromisos propios de la temporada de diciembre y el cierre del año, no disponen del tiempo necesario para participar en el programa de formación. Por este motivo, han solicitado ser consideradas para los procesos de formación del año 2025.

Ante esta situación, la Fundación TAC-TIVA compartió con el Comité Técnico de la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social las siguientes consideraciones:

1. Estudiantes interesadas en continuar: Cuatro estudiantes —Alba Luz Mosquera Perea, Paula Andrea Marulanda, Martha Cecilia Hernández Obando y Ana María Burgos Arias—, que formaron parte de los grupos 1 y 2 de formación en confección de prendas de vestir, han expresado su deseo de continuar en el proceso y aprovechar los cupos disponibles.
2. Inicio de la producción de uniforme con nuevos grupos: Las tallas de los uniformes a confeccionar fueron remitidas por el Departamento de Risaralda en la última etapa de formación de los primeros grupos (1 y 2). Sin embargo, ahora la producción debe iniciar con nuevos grupos (3 y 4) que no tienen experiencia previa en la confección.
3. Limitaciones de tiempo: Según el cronograma establecido, la entrega de 1,000 uniformes debe realizarse en diciembre del presente año. Esto implica que hay muy poco tiempo disponible para cumplir con la meta establecida.

En este contexto, se planteó una recomendación clave para optimizar los recursos y garantizar el cumplimiento de los objetivos: crear un módulo de producción de apoyo, que estará a cargo de las cuatro estudiantes de los grupos 1 y 2. Estas participantes, que ya tienen experiencia en la confección, se integrarán al nuevo módulo y trabajarán junto con los nuevos grupos para apoyar la producción de los uniformes.

Con estas acciones aprobadas por el Comité Técnico, se espera que las estudiantes puedan integrarse de manera eficiente al proceso, cumplir con los plazos establecidos y lograr resultados exitosos tanto en la producción como en el aprendizaje.

- El curso no ha presentado deserciones o retiros, ya que se han dado cinco retiros de personas que por motivos personales y de fuerza mayor no pudieron continuar con el curso de formación.
- Al inicio de preselección y convocatoria para los grupos 3 y grupo 4 de formación han expresado que, debido a los compromisos propios de la temporada de diciembre y el cierre del año, no disponen del tiempo necesario para participar en el programa de formación. Por este motivo, han solicitado ser consideradas para los procesos de formación del año 2025.
- Es importante definir objetivos claros desde el inicio, es fundamental que cada participante establezca metas claras relacionadas con la capacitación. Esto

orienta su proceso de aprendizaje, facilita la medición de su progreso y les ayuda a mantenerse motivadas durante todo el curso.

- Es fundamental definir criterios de selección rigurosos, pues se debe Implementar pruebas o entrevistas previas para evaluar la motivación, el compromiso y los objetivos de los participantes asegura que quienes ingresen valoren el aprendizaje y estén dispuestos a cumplir con los requisitos del programa.

- La metodología de "aprendiendo haciendo" ha demostrado ser efectiva al permitir a las participantes aplicar inmediatamente lo aprendido. Complementar esta estrategia con la definición de objetivos claros no solo orienta el aprendizaje, sino que también motiva a las participantes y les permite medir su progreso, fortaleciendo su confianza y empoderamiento a lo largo del curso.

- La disciplina es fundamental para alcanzar objetivos, y el progreso se logra de manera gradual. Al fomentar un ambiente en el que las personas escuchan y colaboran, las beneficiarías pueden alcanzar sus metas, ya sea de forma individual o en equipo. Esta dinámica no solo promueve la independencia, sino que también fortalece el trabajo en equipo. Un buen equipo es una fuente de gran satisfacción y un testimonio de los logros compartidos.

- Es importante tener en cuenta que durante el periodo del informe se registran varias inasistencias, debido a filtraciones de agua en el techo, las cuales originó a suspender clases y presencias de plagas animales que enfermaron a un grupo de estudiantes incluyendo a la instructora, lo que hizo que se suspendiera unos días de clase para fumigación y esperar la recuperación de las personas enfermas.

- Es fundamental considerar que, durante el periodo del informe, se registraron varias inasistencias debido a filtraciones de agua en el techo, lo que llevó a la suspensión de clases. Además, la presencia de plagas afectó a un grupo de estudiantes y a la instructora,lo que resultó en la necesidad de interrumpir algunas sesiones para realizar fumigacionesy permitir la recuperación de las personas afectadas. Se recomienda implementar medidas preventivas para evitar situaciones similares en el futuro y asegurar un entorno de aprendizaje seguro y saludable.

- Las participantes destacan la diferencia que ofrece este curso de confección en comparación con otras capacitaciones en el área. Además de profundizar en los aspectostécnicos de la confección, este curso incorpora de manera fundamental el desarrollo de competencias blandas. Este enfoque integral es considerado un valor añadido quepotencia su crecimiento tanto profesional como personal.

- Se recomienda al departamento de Risaralda gestionar la información relacionada con tallas y especificaciones de productos desde el inicio de los procesos de formación para la elaboración de prendas de vestir de tal manera que todos los grupos atendidos puedan participar de dichas producciones. Dado que la información de tallas y especificaciones de productos se entrego a finales

de octubre, los grupos N.1 y grupo N.2 del curso de elaboración de prendas de vestir no lograron hacer parte de este proceso productivo por tanto el 100% de la producción de uniformes escolares se acumuló para su elaboración por parte de los grupos N.3 y grupo N.4.

- La Fundación Tac-Tiva cumpliendo con el proceso integral de formación en la elaboración de prendas de vestir de los grupos N.1 y N.2, y cumpliendo con el cronograma de ejecución del Convenio, implementó su metodología de Aprender Haciendo bajo el modelo de economía circular Revestir a través del cual se optimizan retales considerados residuos textiles para la elaboración de prendas como leggins, pantalonetas infantiles, blusas y vestidos. Los cuales fueron donados a las mismas participantes y a otras poblaciones en situación de vulnerabilidad.

**Algunos registros fotográficos de la Escuela de Confección**



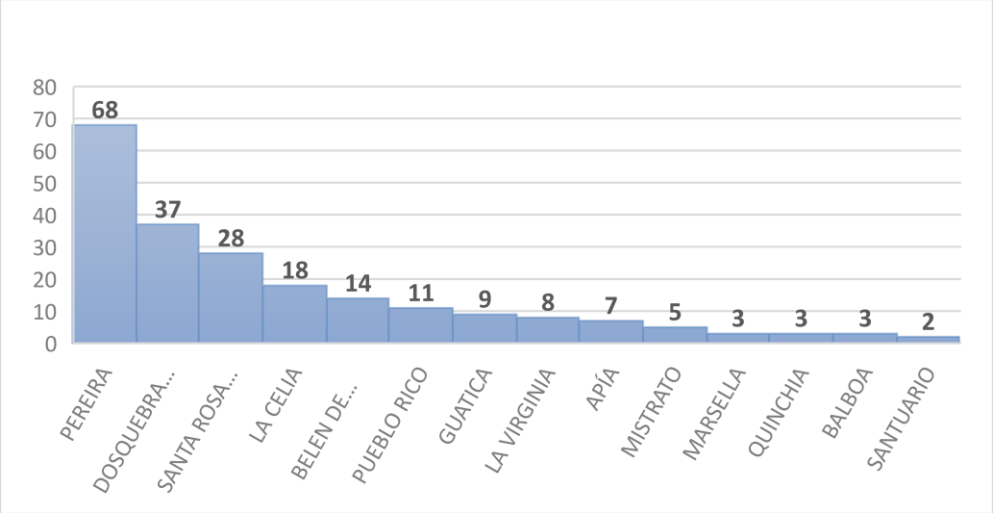
***Para verificar la información de las conclusiones señaladas, se adjunta en el Anexo N.4. el informe con el desarrollo del curso de formación en la elaboración de prendas de vestir.***

### 3.3. INFORME DE RESULTADOS PROGRAMA DE INCENTIVOS MUJERES COMO TÚ:

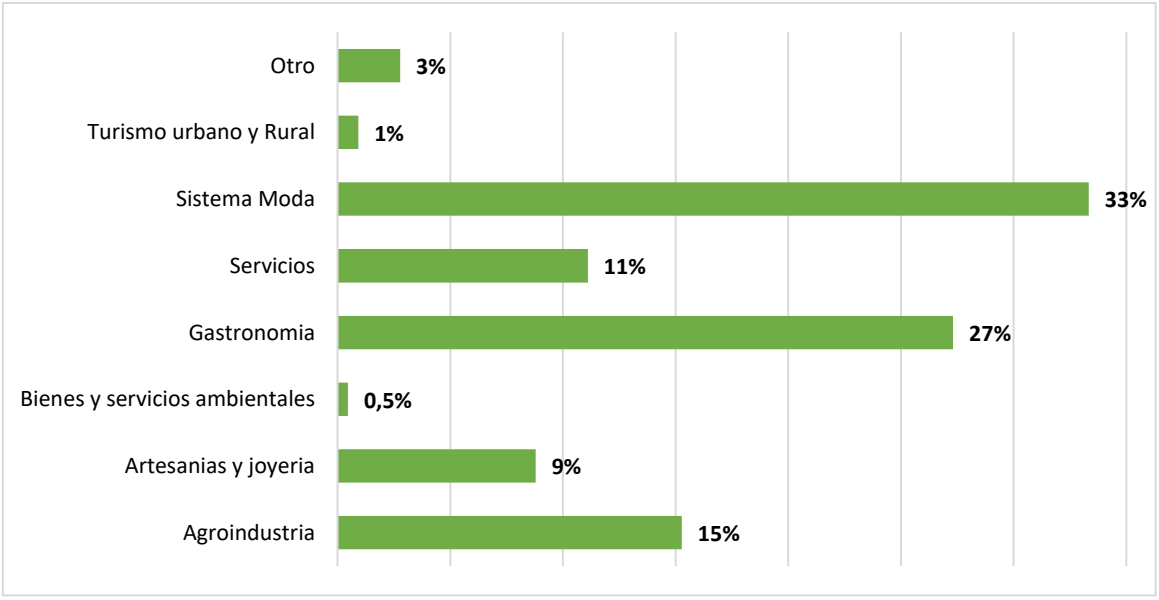
Para el desarrollo del Programa de Incentivos MUJERES COMO TÚ, se destacar que se recibieron un total de 216 postulaciones, las cuales quedaron evidenciadas en el formato de registro, reflejando una notable participación en los 14 municipios del departamento de Risaralda. Esta amplia acogida evidencia el interés y la motivación de las y los participantes provenientes de diversos sectores económicos, quienes identificaron en esta iniciativa una oportunidad para fortalecer sus proyectos productivos y alcanzar sus objetivos de desarrollo.

La diversidad de las postulaciones no solo demuestra el compromiso de las comunidades locales, sino también el alcance territorial del programa, el cual logró involucrar tanto a zonas urbanas como rurales. A continuación, se presentan los gráficos que ilustran la distribución de las postulaciones por municipio y sectores, permitiendo visualizar las dinámicas de participación en cada región.

Postulaciones por Municipio:



Postulaciones por sectores:




A las **216 postulaciones recibidas** se les aplicó la primera herramienta de evaluación documental, cuyo procedimiento fue detallado al inicio del informe. Esta herramienta permitió realizar una revisión exhaustiva de los requisitos establecidos, clasificando las postulaciones en dos categorías: elegibles y no elegibles.

Como resultado del proceso de evaluación, se identificaron un total de **73 postulaciones elegibles**, que cumplieron con todos los criterios exigidos, y **143 postulaciones no elegibles**, las cuales no lograron satisfacer los requisitos mínimos requeridos en los términos de referencia.

Dando continuidad al proceso de evaluación, se procedió a la aplicación de la herramienta de Evaluación Técnica, diseñada para analizar en detalle cada una de las respuestas consignadas en el formato de postulación. Este análisis se llevó a cabo considerando los criterios establecidos, asignando una puntuación específica a cada pregunta con base en los ejes de inclusión social, inclusión productiva e inclusión financiera.

La aplicación de esta herramienta permitió obtener una calificación integral para cada postulación, proporcionando una valoración objetiva del nivel de alineación de las propuestas con los objetivos del programa.

Este proceso resultó fundamental para determinar cuáles postulaciones cumplían con los estándares necesarios para ser **APROBADAS** y cuáles no lograban alcanzar dichos requisitos, clasificándose como **NO APROBADAS** por el Comité Técnico.

Este riguroso enfoque garantizó que las decisiones tomadas fueran justas, transparentes y fundamentadas en criterios previamente definidos, fortaleciendo la legitimidad del proceso de selección.

El proceso de evaluación y selección de beneficiarias finales se hizo directamente por la Secretaría de la Mujer, Familia y Desarrollo social de la Gobernación de Risaralda a través del Comité Técnico de Evaluación como máxima instancia de decisión.

El comité en pleno luego de implementarse las herramientas técnicas desarrolladas para realizar el proceso de evaluación de las postulaciones realizadas ante el Programa de Incentivos Mujeres como tú 2024 seleccionaron como beneficiarias las siguientes **39** propuestas hasta agotar los recursos:

| No. | NOMBRE DE LA EMPRENDEDORA O REPRESENTANTE LEGAL | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O EMPRESA | MUNICIPIO | SECTOR ECONÓMICO | POSTULACION COLECTIVA/ASOCIATIVA/INDIVIDUAL | PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA | APROBADO (HASTA AGOTAR RECURSOS) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ANA OLIVA RESTREPO CORREAL | DELICIAS LUZMA | PEREIRA | AGROINDUSTRIA | COLECTIVA | **95,2** | APROBADO |
| 2 | LUISA FERNANDA RESTREPO ZAPATA | ROSAMÍA CAFÉ & TRADICIÓN | PEREIRA | SERVICIOS | COLECTIVA | **95,2** | APROBADO |
| 3 | VALENTINA PÉREZ OQUENDO | TIENDA DE CAFÉ TIERRA FRÍA S.A.S ZOMAC | MISTRATÓ | AGROINDUSTRIA | COLECTIVA | **93,6** | APROBADO |
| 4 | MARY LUZ MOLINA ZAPATA | JERUEL FAST FASHION | BELÉN DE UMBRÍA | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **93,6** | APROBADO |
| 5 | MANUELA RODRÍGUEZ FRANCO | VERANO FRESCO | PEREIRA | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **89,8** | APROBADO |
| 6 | CRUZ MARIA RENTERIA RENTERIA | CHORICHUZOS CRUZ | PUEBLO RÍCO | GASTRONOMIA | INDIVIDUAL | **89,6** | APROBADO |
| 7 | ROSA AMELIA OCAMPO | CAFÉ DE MI CAMPO | PEREIRA | AGROINDUSTRIA | INDIVIDUAL | **89** | APROBADO |
| 8 | IRMA CECILIA PARRA ARENAS | EL ROCIO | BELÉN DE UMBRÍA | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **88,4** | APROBADO |
| 9 | MARIA MAGDALENA UTIMA AGUDELO | QIMERA, CAFE AL PASO | QUINCHIA | GASTRONOMIA | INDIVIDUAL | **87,2** | APROBADO |
| 10 | SONIA PATRICIA BUCHELI BASTIDAS | BASHELY ARTE Y MANUALIDADES, PAPELERÍA CREATIVA | GUÁTICA | ARTESANIAS Y JOYERIA | INDIVIDUAL | **86,4** | APROBADO |
| 11 | ANGELICA MARÍA ARCE VANEGAS | ARTEYMARKET | DOSQUEBRADAS | ARTESANIAS Y JOYERIA | INDIVIDUAL | **86,4** | APROBADO |
| 12 | MARITZA FLÓREZ ACOSTA | ANAHÍ | PEREIRA | AGROINDUSTRIA | INDIVIDUAL | **86,2** | APROBADO |
| 13 | LAURA FRANCO MEJIA | D'LALA CANDIES | PEREIRA | AGROINDUSTRIA | INDIVIDUAL | **84** | APROBADO |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | ELIANA CONSTANZA CARDONA | SO CUTE- CREANDO JUNTOS | DOSQUEBRADAS | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **83,2** | APROBADO |
| 15 | ERIKA RIOS ZULETA | EIAJE | APÍA | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **83,2** | APROBADO |
| 16 | MELANI OGLI ARRIETA OLIVARES | LA POBLANITA | SANTA ROSA DE CABAL | GASTRONOMIA | INDIVIDUAL | **83,2** | APROBADO |
| 17 | MERCEDES SERNA QUINTERO | CLINICA DE ROPA Y CONFECCIONES MERCE | BELÉN DE UMBRÍA | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **82,5** | APROBADO |
| 18 | JULIANA LEMUS OSPINA | EL TALLER DE JULIANA | DOSQUEBRADAS | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **82,4** | APROBADO |
| 19 | ALBA INES PAMPLONA ORTIZ | COSTURAS ALBITA | BELÉN DE UMBRÍA | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **82,4** | APROBADO |
| 20 | OLFA YULIANY ESCOBAR CASTRO | CONFECCIONES CANELA | LA VIRGINIA | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **82,4** | APROBADO |
| 21 | LUZ ADRIANA HERNANDEZ QUINTERO | ADRIANA STYLES. | BELÉN DE UMBRÍA | SISTEMA MODA | COLECTIVA | **82,4** | APROBADO |
| 22 | DANIELA CADAVID QUINTERO | DASEN | LA CELIA | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **82,4** | APROBADO |
| 23 | BLANCA EDITH RUBIO RODRÍGUEZ | SARAYALAHYA | SANTA ROSA DE CABAL | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **82,4** | APROBADO |
| 24 | ANA MARÍA ZULETA GARCÉS | LENTE AZUL | SANTUARIO | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **82,4** | APROBADO |
| 25 | CAMILA DELGADO CARDONA | ARTE AZUL | APÍA | ARTESANIAS Y JOYERIA | INDIVIDUAL | **82,4** | APROBADO |
| 26 | CLAUDIA MARIA GARCIA TABARES | LOMBRISAR | SANTA ROSA DE CABAL | BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES | INDIVIDUAL | **82** | APROBADO |
| 27 | KATY LORENA ANGULO CASTRO | EMPANADAS LA TENTACION DE KATY. | LA CELIA | GASTRONOMIA | INDIVIDUAL | **81,2** | APROBADO |
| 28 | KATERY JARIETH ALBORNOZ VALENCIA | GASTRONOMÍA Y BEBIDAS ANCESTRALES KATRE | DOSQUEBRADAS | GASTRONOMIA | INDIVIDUAL | **81,2** | APROBADO |
| 29 | MANUELA CARDONA OSORIO | AURORA | PEREIRA | SISTEMA MODA | COLECTIVA | **81,2** | APROBADO |
| 30 | ANA MARIA RESTREPO RESTREPO | AREMIX | PEREIRA | AGROINDUSTRIA | COLECTIVA | **81,16** | APROBADO |
| 31 | ANA MARIA FRANCO GARCIA | ANA POMADAS | PEREIRA | AGROINDUSTRIA | COLECTIVA/ASOCIATIVO | **80,4** | APROBADO |
| 32 | GLORIA ELENA VELÁSQUEZ RAMIREZ | GV CREACIONES | APÍA | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **80** | APROBADO |
| 33 | ZORAIDA JOSEFINA ALBERTI ROJAS | CLÍNICA DE GAFAS ALFA | DOSQUEBRADAS | SERVICIOS | INDIVIDUAL | **80** | APROBADO |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 34 | LUZ AMPARO TORRES MOTATO | CONFECCIONES AMPARITO | LA CELIA | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **79,2** | APROBADO |
| 35 | ESTEFANIA ECHEVERRI GUERRERO | DULCE CAFETAL | LA VIRGINIA | AGROINDUSTRIA | INDIVIDUAL | **79,2** | APROBADO |
| 36 | JENNY MARÍA DELGADO CARDONA | TALLER DE SUEÑOS | PEREIRA | SERVICIOS | INDIVIDUAL | **79,2** | APROBADO |
| 37 | LEIDY VIVIANA ARIAS DUQUE | AJIZA PICANTES | PEREIRA | GASTRONOMIA | INDIVIDUAL | **79,2** | APROBADO |
| 38 | CECILIA CORDOBA PEREA | MODA DALIA | DOSQUEBRADAS | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **78,4** | APROBADO |
| 39 | DIANA MARIA ARIAS MONSALVE | CONFECCIONES DIANA ARIAS | BELÉN DE UMBRÍA | SISTEMA MODA | INDIVIDUAL | **78,4** | APROBADO |

## 4.GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MUJERES Y JOVENES EMPRENDEDORES Y/O MICROEMPRESARIOS QUE PERMITA LA PLANIFICACIÓN DE UN PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA AUTONOMIA ECONÓMICA

A continuación, se presenta el avance en la formulación de la propuesta denominada “MUJERES PRODUCTIVAS COMO TÚ: Desarrollo Humano y Productivo para la Autonomía Económica de las Mujeres de Risaralda” versión 2.0, a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de Risaralda, en el marco de la ejecución de la actividad N.4.2. Apoyar la construcción de un Programa que promueva el desarrollo productivo y autonomía económica de mujeres y jóvenes en el marco del nuevo plan de desarrollo Departamental. (El Programa deberá contener como mínimo línea de tiempo, objetivos medibles, plan de acción, indicadores de impacto, recursos, costos y mapa de riesgo):

El equipo técnico de la Fundación TAC-TIVA presentó a los miembros del comité de seguimiento del Convenio de Asociación N. 2338, la propuesta denominada “MUJERES PRODUCTIVAS COMO TÚ: Desarrollo Humano y Productivo para la Autonomía Económica de las Mujeres de Risaralda”, versión 2.0, en el marco de la ejecución de la actividad N.4.2. Apoyar la construcción de un Programa que promueva el desarrollo productivo y autonomía económica de mujeres y jóvenes en el marco del nuevo plan de desarrollo Departamental, la cual se resume a continuación:

- Contextualización de la problemática relacionada con la limitada autonomía económica de las mujeres, quienes enfrentan barreras significativas en el acceso a recursos financieros, formación adecuada y apoyo emocional, y las cifras que la sustentan a nivel de América Latina y el Caribe, Colombia y el Departamento de Risaralda.

- Alcance de la población a atender, 2.500 mujeres emprendedoras en Risaralda, cifra que representa el 10% de la población de mujeres que son propietarias de micronegocios en el departamento. Dato estimado a partir del Boletín Socioeconómico Enfoque de Género Departamento Risaralda, septiembre 2024, el cual, utilizando la encuesta de negocios Emicron elaborada por el DANE en 2022, indicó que, de los 71,754 micronegocios en Risaralda, 46,893 (65.35%) son liderados por hombres y 24,860 (34.65%) por mujeres.

● Resultados de la aplicación de herramientas para la formulación de proyectos, desarrolladas durante la asistencia técnica brindada al grupo focal No.1, conformado por mujeres emprendedoras seleccionadas por el Departamento, en el cual se identificó como problema central “Baja capacidad para alcanzar autonomía económica y crecimiento productivo sostenible de las fuentes de generación de ingresos de mujeres en el departamento de Risaralda”. así como del análisis estratégico desarrollado por el grupo focal No.2, compuesto por profesionales de diferentes áreas del equipo de la Fundación TAC-TIVA.

● Objetivos específicos del proyecto construidos a partir del árbol de objetivos, en el cual se definió como objetivo general “Generar capacidades desde el desarrollo humano para promover el crecimiento productivo y sostenible de las fuentes de generación de ingresos, que permitan autonomía económica, bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres del Departamento de Risaralda”.

● Componentes para los cuales se definieron las respectivas actividades:

1. Generar capacidades en Desarrollo Humano como eje principal del bienestar integral.
2. Desarrollar Habilidades Empresariales.
3. Mejorar el Acceso a Financiamiento.
4. Desarrollar estrategias de comercialización y fomentar la creación de redes de apoyo.
5. Promover prácticas empresariales sostenibles y de economía circular en los emprendimientos.

● Indicadores, Impactos y Matriz de Riesgos.

● Cronograma estimado para 24 meses de ejecución con un presupuesto de $3.355.675.000 sin incluir impuestos.

Desde el comité en pleno se propone la inclusión de una actividad con enfoque étnico para atender necesidades específicas de formación de la comunidad indígena, como artesanías, manualidades, confecciones, entre otras, lo que permite poner a consideración el Diseño e Implementación de la Escuela Taller de Confección con Enfoque Étnico para Mujeres Indígenas, de esta manera se general los siguientes compromisos:

● Se contactará a la líder indígena que ha sido el enlace con la comunidad durante el proyecto, para validar con ella dichas necesidades específicas de formación.

● Se realizarán los ajustes necesarios en cuanto a actividades, cronograma y presupuesto, incluyendo la actividad sugerida, para obtener la versión final de la propuesta, que pueda aplicar a diferentes convocatorias, principalmente del Ministerio del Interior y Ministerio de Igualdad y Equidad, como alternativas para la obtención de recursos para su implementación.

## 4. RELACIÓN DE ANEXOS DEL INFORME DE COORDINACIÓN

### Para su verificación ver la CARPETA N.1.3:

**1.3.1.** Tercer informe de coordinación de la implementación de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "MUJERES COMO TÚ" del Departamento.

**1.3.2.** Acta del comité técnico de evaluación del programa de incentivos Mujeres Como Tú del 2024. Al acta se adjunta:

Anexo N.1 Informe de postulaciones radicadas ante el programa de incentivos Mujeres Como Tú

Anexo N.2 Formato de registro de radicaciones.

**1.3.3** Acta de comité técnico No.5 realizado el 15 de noviembre de 2024 para la presentación de los avances del Convenio de Asociación 2338 hasta la fecha. Al acta se anexa la presentación de informe de avance.

### Para su verificación ver la CARPETA N.1.4:

**1.4.1.** Se adjuntan diplomas de las participantes de acuerdo con su participación en las Cátedras EJE PORTUNIDADES, EJE VIDA Y EJE VOZ de la Escuela de Liderazgo y formación en género Mujeres Como Tú.

### Para su verificación ver la CARPETA N.1.5:

**1.5.1.** Registro fotográfico del espacio web activado con los contenidos cargados para su uso por parte de las personas beneficiarias del proceso de formación.

**1.5.2.** Para su verificación directa visitar el link **https://escuelamujerescomotu.com/**

### Para su verificación ver la CARPETA N.2.1:

**2.1.1.** Informe de ejecución de la capacitación en la elaboración de prendas de vestir.

**2.1.2.** Registros de asistencia, registro fotográfico y testimonios de los procesos de formación en la elaboración de prendas de vestir.

### Para su verificación ver la CARPETA N.2.2:

**2.2.1.** Actas de registro del mantenimiento especializado realizado.

**2.2.2.** Registros fotográficos del mantenimiento especializado realizado.

**Para su verificación ver la CARPETA N.2.3:**

**2.3.1.** Planilla de pago realizada a las beneficiarias del curso con firma y huella.

**2.3.2.** Registro fotográfico con el proceso de pago del incentivo a la capacitación a las personas beneficiadas.

**Para su verificación ver la CARPETA N.2.4:**

**2.4.1.** Registros fotográficos con el uso de las herramientas adquiridas durante el periodo

**2.4.2.** Facturas y actas de entrega de herramientas.

**2.4.3.** Acta y cuenta de cobro de alquiler y entrega de maquina industrial de corte.

**Para su verificación ver la CARPETA N.2.5:**

**2.5.1.** Registros fotográficos con el uso de los materiales adquiridos durante el periodo del informe.

**2.5.2.** Se adjuntan las actas de entrega y facturas de compras de los materiales para el proceso de formación.

**Para su verificación ver la CARPETA N.3.1:**

**3.1.1** Términos de referencias Formato de postulación con la Adenda N.1.

**3.1.2** Matriz de evaluación documental

**3.1.3** Matriz de evaluación Técnica

**3.1.4** Formato de radicación de postulaciones

**3.1.4** Formato de acta del comité de evaluación

**Para su verificación ver la CARPETA N.3.3:**

**3.3.1.** Se adjunta Informe de la asistencia técnica realizada en la implementación de las herramientas para la evaluación de propuestas de solicitud de incentivos para el fortalecimiento de emprendimientos colectivos e individuales

**3.3.2**. Formatos de registro de radicación de postulaciones (Es aplicado para las 216 postulaciones)

**3.3.3.** Formato de evaluación documental (Es aplicado para las 216 postulaciones)

**3.3.4.** Formato de evaluación técnica (Es aplicado para 73 postulaciones ELEGIBLES)

**3.3.5.** Acta de comité de evaluación (Es aplicado para 39 postulaciones aprobadas)

**Para su verificación ver la CARPETA N.3.4:**

**3.4.1** Acta de Comité técnico de evaluación programa de incentivos MUJERES COMO TÙ.

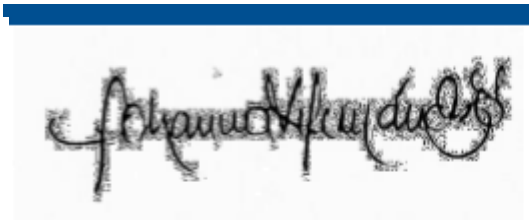
**3.4.2.** Soporte correo electrónico con modelo de acta de entrega de incentivos para su ajuste y aprobación.

**3.4.3.** Formato acta entrega de incentivos.

**Para su verificación ver la CARPETA N.4.2:**

**4.2.1.** Documento técnico avance con la construcción del Programa que promueva el desarrollo productivo y autonomía económica de mujeres y jóvenes en el marco del nuevo plan de desarrollo Departamental. *Avance Doc Técnico Proyecto v2.0 MUJERES PRODUCTIVAS COMO TÚ*

**4.2.2.** Presentación utilizada para la socialización *Avance Proyecto v2.0 MUJERES PRODUCTIVAS COMO TÚ,* registros fotográficos, acta de la reunión y registros de asistencia.



**JOHANNA HERNANDEZ GUTIERREZ**

**NOMBRE COMPLETO: Johanna Hernández Gutiérrez.**
Coordinadora
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N. 2330

**ESTUDIOS:** Administradora Industrial, Especialista en gerente de proyectos, Especialista en Innovación Empresarial, Especialista en la gestión de proyectos de cooperación internacional, candidata a Magister en gestión de proyectos de cooperación internacional, formación complementaria en derechos humanos, política pública y equidad de género, responsabilidad social empresarial y negocios internacionales.

**EXPERIENCIA:** Más de 20 años en la gestión y gerencia de proyectos de atención a poblaciones con enfoque diferencial, emprendimiento y desarrollo empresarial con recursos locales, nacionales y de cooperación internacional, amplia experiencia en consultoría empresarial y conferencista en temas de desarrollo humano.

15 años de experiencia en el diseño e implementación de modelos de innovación social y desarrollo empresarial en más de 25 municipios del País.



**DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA**
Apoyo a la coordinación
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N. 2338

FACILITADOR LÍDER
**NOMBRE COMPLETO:** Diana Marcela Aguirre Saavedra.

**ESTUDIOS:** Administradora de negocios internacionales, formación en Responsabilidad Social (Curso Sello Red Ilumno) y metodología en el aprendizaje experiencial.

**Experiencia:** Más de 10 años en la asesoría empresarial de proyectos de atención a poblaciones con enfoque diferencial, emprendimiento y desarrollo humano.